



SOLICITA APORTES CUMPLIMIENTO DECRETO LEY
Nº 1.757, MODIFICADO POR LA LEY Nº 19.798 DEL
25 DE ABRIL DE 2002, CORRESPONDIENTES AL
MES DE MAYO 2005

CIRCULAR Nº 1750

Para todas las entidades aseguradoras del primer grupo

SANTIAGO, 04 MAY 2005

Las cantidades que se indican en la presente circular, son aquellas que corresponde cobrar a este Servicio a todas las entidades aseguradoras del primer grupo, en conformidad a los artículos 3º y 4º del Decreto Ley Nº 1.757, modificado por la Ley Nº 19.798 del año 2002 relacionadas con las rentas vitalicias y otros gastos que esta Superintendencia debe cancelar por el mes de Mayo 2005 de acuerdo al siguiente detalle :

<u>RENTAS VITALICIAS DEL MES :</u>	\$	68,602,892
<u>SUBSIDIOS DEL MES :</u>	\$	8,050,401
<u>REEMBOLSO DE PRESTACIONES :</u>	\$	19,383,269
<u>TOTAL :</u>	\$	96,036,562

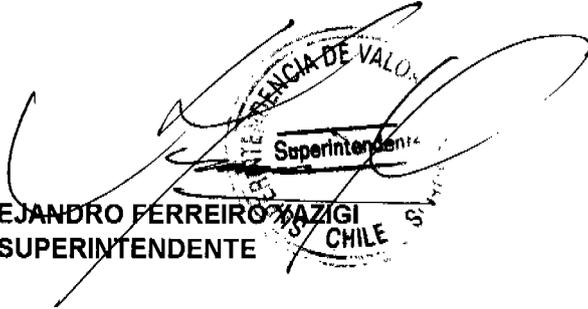
Cabe hacer presente a las compañías aseguradoras, que deberán enviar los siguientes aportes dentro de los cinco días hábiles que sigan al recibo de esta circular. El no cumplimiento de esta obligación dentro del lapso que se señala, dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en el artículo 27º del decreto con fuerza de ley Nº 3.538 de 1980.

Compañía de Seguros

ABN AMRO (CHILE) CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A	\$	1,046,364
ACE SEGUROS S.A.	\$	716,562
ASEGURADORA MAGALLANES S.A	\$	2,212,950
LIBERTY CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	6,215,779
BCI SEGUROS GENERALES S.A.	\$	5,667,341
CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS GENERALES S.A.	\$	9,515,385
CHUBB DE CHILE CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	420,280
CIA.DE SEG.GRALES CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS SA	\$	994,139
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CRUZ DEL SUR S.A.	\$	19,436,226
ING SEGUROS GENERALES S.A.	\$	2,298,170
LA INTERAMERICANA CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	24,106,796
I.S.E. CHILE CIA.SEGUROS GENERALES S.A.	\$	1,281,301
MAPFRE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.	\$	1,446,325
MUTUALIDAD DE CARABINEROS	\$	1,074,449
RENTA NACIONAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	912,194
ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (CHILE) S.A.	\$	9,037,524
PENTA-SECURITY.A.	\$	9,654,273
HUELEN GENERALES	\$	504
TOTAL APORTE COMPAÑIAS	\$	96,036,562



Las cantidades anotadas precedentemente, deberán enviarse en forma separada de cualquiera otra que se señale en documentos de cobro distintos de esta Superintendencia.


ALEJANDRO FERREIRO VAZIGI
SUPERINTENDENTE

Superintendencia de Valores y Seguros
CHILE